

III - GASTOS

Organo Legislativo

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Modernizar los procesos legislativos, mediante el fortalecimiento de los recursos humanos, técnicos, tecnológicos y financieros.

Establecer mecanismos de comunicación constante y efectiva, con la ciudadanía y los demás Órganos e instituciones del Estado.

Promover la participación de la población en la consolidación de la democracia del país.

Divulgar el trabajo de la Asamblea Legislativa, a través de diferentes medios de comunicación.

Realizar acciones tendientes a hacer más eficaz, eficiente y transparente el trabajo de la asamblea Legislativa en el cumplimiento de las funciones que le establece la constitución.

Ejercer la facultad constitucional de controlar la gestión de la Corte de Cuentas de la República.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Dar continuidad a la inversión en capital humano en los diversos niveles de la organización, con el propósito de viabilizar la sistematización de procedimientos, la descentralización operativa y la integración al trabajo en equipo para brindar un mejor servicio a la sociedad; con este mismo propósito, se orientarán recursos tanto al proceso de divulgación de las funciones legislativas, como a las actividades que incluyen el proceso de modernización institucional.

Incrementar el acercamiento hacia la población, a fin de crear las condiciones que permitan a la Asamblea Legislativa contribuir de mejor manera a la consolidación de la democracia en el país, así como mejorar las relaciones con organismos internacionales.

Orientar recursos para supervisar la gestión contralora del gasto público. Concluir las reparaciones y remodelaciones necesarias en la infraestructura que resultó dañada por los terremotos del año 2001.

Modernizar el Archivo institucional, de manera que sea un instrumento de eficaz apoyo a los legisladores, gerencias, personal de la Asamblea y público en general que requieran de información relacionada con la actividad legislativa.

3. Objetivos

Modernizar los procedimientos administrativos, mediante la dotación de recursos humanos, materiales y tecnológicos de alta capacidad y experiencia, para que el legislador pueda contar con el apoyo institucional que exige su alta misión.

Fortalecer el desempeño del personal, mediante su capacitación constante, que les permita ser más eficientes en sus labores.

Velar por el buen funcionamiento y conservación de los bienes que posee la Institución, mediante la implementación de programas de mantenimiento preventivo y la modernización de los mecanismos de control interno.

Actualizar los manuales de procedimientos administrativos de tal manera que permitan demostrar la transparencia con la que se desarrolla la gestión y procurar que los sistemas de información mantengan su confiabilidad y sean más oportunos, para tales efectos, será necesaria una revisión exhaustiva de la estructura organizativa de tal manera que sea congruente tanto con los objetivos institucionales, como con las expectativas que la sociedad espera de este órgano del Estado.

Establecer mecanismos de comunicación efectiva con la ciudadanía, con los demás Organos e Instituciones del Estado y fortalecer las relaciones con los demás países y organismos internacionales, a fin de propiciar la participación ciudadana y crear las condiciones que permitan a la Asamblea Legislativa contribuir a la consolidación de la democracia en el País.

Modernizar los procesos legislativos, mediante la sistematización de los procedimientos legislativos y la dotación de recursos humanos altamente capacitados.

Modernizar los servicios de información parlamentaria, mediante la dotación de tecnología adecuada que permita agilizar los servicios requeridos por los usuarios.

Mejorar las condiciones de trabajo de los legisladores y la atención al público, mediante la reconstrucción y remodelación de la infraestructura dañada por los terremotos ocurridos en enero y febrero de 2001.

B. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Préstamos Externos	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Junta Directiva	7,215,970		7,215,970
02	Legislación	Junta Directiva	12,160,835		12,160,835
03	Infraestructura Física	Junta Directiva	1,540,500		1,540,500
04	Modernización y Fortalecimiento Institucional	Junta Directiva	437,195	1,440,350	1,877,545
Total			21,354,500	1,440,350	22,794,850

2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Conducción Administrativa
Gastos Corrientes	18,328,600
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	17,028,825
Remuneraciones	12,969,640
Bienes y Servicios	4,059,185
Gastos Financieros y Otros	1,232,275
Impuestos, Tasas y Derechos	43,230
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	1,189,045
Transferencias Corrientes	67,500
Transferencias Corrientes al Sector Privado	7,500
Transferencias Corrientes al Sector Externo	60,000
Gastos de Capital	4,466,250
Inversiones en Activos Fijos	3,068,125
Bienes Muebles	1,298,925
Bienes Inmuebles	1,012,000
Intangibles	70,700
Infraestructura	686,500
Inversión en Capital Humano	1,398,125
Inversión en Capital Humano	1,398,125
Total	22,794,850

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		7,215,970
01 Dirección Superior	Dirigir, coordinar y fortalecer los diferentes procesos y actividades institucionales.	3,714,280
02 Administración de Recursos Humanos	Administrar los recursos humanos y técnicos.	2,847,190
03 Administración Financiera Institucional	Administrar los recursos materiales y financieros en forma óptima y transparente.	654,500
02 Legislación		12,160,835
01 Pleno, Comisiones y Asistencia Legislativa	Coordinar y apoyar los procesos relacionados con las funciones legislativas.	12,160,835
03 Infraestructura Física		1,540,500
01 Construcciones, Remodelaciones y Adquisición de Edificios	Mejorar las condiciones de infraestructuras existentes.	1,540,500
04 Modernización y Fortalecimiento Institucional		1,877,545
01 Financiamiento al Programa de Modernización (BID)	Apoyar toda actividad relacionada con la modernización y fortalecimiento institucional, de acuerdo al convenio de préstamo BID No. 1203/OC-ES .	1,440,350
02 Financiamiento al Programa de Modernización (Contrapartida)	Apoyar toda actividad relacionada con la modernización y fortalecimiento institucional, de acuerdo al convenio de préstamo BID No. 1203/OC-ES.	437,195
Total		22,794,850

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Dirección y Administración Institucional		3,717,085	2,039,155	566,690		893,040	6,322,930	893,040	7,215,970
2005-0100-1-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior	2,054,870	848,670	193,350		617,390	3,096,890	617,390	3,096,890
22-1 Fondo General						617,390		617,390	617,390
02-21-1 Fondo General	Administración de Recursos Humanos	1,196,740	1,077,610	329,640		243,200	2,603,990	243,200	2,603,990
22-1 Fondo General						243,200		243,200	243,200
03-21-1 Fondo General	Administración Financiera Institucional	465,475	112,875	43,700			622,050		622,050
22-1 Fondo General						32,450		32,450	32,450
02 Legislación		9,252,555	2,020,030	665,585	67,500	155,165	12,005,670	155,165	12,160,835
2005-0100-1-02-01-21-1 Fondo General	Pleno, Comisiones y Asistencia Legislativa	9,252,555	2,020,030	665,585	67,500		12,005,670		12,005,670
22-1 Fondo General						155,165		155,165	155,165
03 Infraestructura Física						1,540,500		1,540,500	1,540,500
2005-0100-1-03-01-22-1 Fondo General	Construcciones, Remodelaciones y Adquisición de Edificios					1,540,500		1,540,500	1,540,500
04 Modernización y Fortalecimiento Institucional		12,000	1,091,520	294,605		479,420		1,877,545	1,877,545
2005-0100-1-04-01-22-3 Préstamos Externos	Financiamiento al Programa de Modernización (BID)		1,005,265	17,900		417,185		1,440,350	1,440,350
02-22-1 Fondo General	Financiamiento al Programa de Modernización (Contrapartida)	12,000	86,255	276,705		62,235		437,195	437,195
Total		12,981,640	5,150,705	1,526,880	67,500	3,068,125	18,328,600	4,466,250	22,794,850

C. CLASIFICACION DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
251.00 - 300.99			2	6,925	2	6,925
301.00 - 350.99	1	4,165	46	178,500	47	182,665
351.00 - 400.99	7	31,790	46	207,035	53	238,825
401.00 - 450.99	17	85,940	36	185,215	53	271,155
451.00 - 500.99	14	80,370	28	162,025	42	242,395
501.00 - 550.99	26	165,470	46	298,995	72	464,465
551.00 - 600.99	43	302,440	35	245,755	78	548,195
601.00 - 650.99	27	201,020	6	45,175	33	246,195
651.00 - 700.99	18	145,935	13	104,565	31	250,500
701.00 - 750.99	7	60,570	7	60,310	14	120,880
751.00 - 800.99	10	91,955	2	18,775	12	110,730
801.00 - 850.99	12	116,315	9	87,605	21	203,920
851.00 - 900.99	11	112,915	2	20,845	13	133,760
901.00 - 950.99	2	22,450	1	11,225	3	33,675
951.00 - 1,000.99	3	34,945	5	59,370	8	94,315
1,001.00 - 1,100.99			3	37,825	3	37,825
1,101.00 - 1,200.99	4	57,025	35	484,785	39	541,810
1,201.00 - 1,300.99			2	29,285	2	29,285
1,301.00 - 1,400.99			4	66,000	4	66,000
1,401.00 - 1,500.99	2	34,095			2	34,095
1,501.00 - 1,600.99	1	19,200	2	36,735	3	55,935
1,601.00 - 1,700.99	15	301,510	32	651,545	47	953,055
1,701.00 - 1,800.99			1	21,000	1	21,000
1,801.00 - 1,900.99	1	22,280			1	22,280
1,901.00 - 2,000.99			21	490,030	21	490,030
2,001.00 - 2,100.99	2	50,180	1	24,685	3	74,865
2,101.00 - 2,200.99	6	152,705			6	152,705
2,201.00 - 2,300.99			4	109,700	4	109,700
2,301.00 en adelante	96	2,733,415	8	270,440	104	3,003,855
Total	325	4,826,690	397	3,914,350	722	8,741,040

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal de Gobierno	84		84	2,374,630
Personal Ejecutivo	3		3	102,860
Personal Técnico	48	110	158	2,866,765
Personal Administrativo	96	145	241	2,108,335
Personal de Obra	9	14	23	127,890
Personal de Servicio	85	128	213	1,160,560
Total	325	397	722	8,741,040